

La Junta Directiva Nacional reunida durante los días 19, 20 y 21 de Febrero de 2014 en la ciudad de Bogotá, y con el fin de rendir un informe de la actividad realizada se permite informar:

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN NUESTRA ORGANIZACIÓN

Nuestro sindicato inició la planificación e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001: 2008. Tenemos el gusto de presentar:

### Misión:

*Somos un sindicato de empresa legalmente reconocido ante la sociedad y el Estado Colombiano, afiliado a la CUT, que representa a los trabajadores y las trabajadoras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y defiende sus intereses y derechos laborales mediante una lucha consecuente y pacífica en el marco de la calidad, con participación de sus afiliados, directivas, subdirectivas y comités. Con dirigentes*

*que cuentan con valores, principios sólidos y compromiso social; que promueven liderazgos en el nivel regional y nacional y que participan en diversos espacios de diálogo socio-político formulando propuestas con capacidad reivindicativa, para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros afiliados con justicia y equidad social.*

### Visión:

*Ser la única organización sindical que responde eficazmente a las expectativas, solicitudes y exigencias de nuestros afiliados y afiliadas, respecto a la defensa y reivindicación de los derechos laborales, con una amplia comunicación que permita el reconocimiento de los afiliados como el sindicato que logra mejoras y condiciones dignas de calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.*

Valores:



## CAMBIO DE IMAGEN ORGANIZACIONAL

Proyectándonos hacia los nuevos retos del futuro como organización sindical, el día de hoy queremos informarles que próximamente daremos a conocer nuestra nueva imagen organizacional.

## CAPACITACION

## ADMINISTRATIVA

Los afiliados a SINDEMILEGAL, y su máximo órgano de decisión, la Asamblea Nacional de Delegados, decidió la conformación de un Comité de Educación con el propósito de estructurar una propuesta académica y educativa para afrontar la carrera administrativa que se aproxima, dada la expedición del Decreto

## CARRERA

Ley 020 del 20 de enero de 2014 “Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”.

El Comité de Educación realizó la primera reunión para fundamentar filosófica y políticamente una propuesta que permita que cada sindicalizado/a mejore sus competencias (conocimiento, habilidades y destrezas), enfocado a nuestra carrera administrativa especial.

## AMPLIAMOS NUESTRA ATENCION...

Se informa a todos nuestros afiliados y funcionarios en general que además de la atención que se venía haciendo en la oficina central, se hará atención presencial y personal por parte de uno de los miembros de la junta los días miércoles, jueves y viernes y a través del correo electrónico

[sindemedilegalbogota@gmail.com](mailto:sindemedilegalbogota@gmail.com) y vía telefónica (4838652 – Teléfono IP 1702, 3013307052, 3166913810).

## **PORQUE TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS...**

Nuestros nuevos estatutos aprobados en Asamblea Nacional de Delegados realizada el 28, 29 y 30 de Noviembre e inscritos en el Ministerio de Trabajo, refieren en uno de sus apartes:

“El sindicato estará integrado por los empleados públicos y por las personas que cumplan funciones en forma subordinada vinculados mediante contrato administrativo, que presten sus servicios al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. “

En ese sentido acogemos en nuestra organización a todos los compañeros que laboran en el Instituto tanto en la planta temporal de CONPES como por prestación de servicios profesionales (contratistas), y los invitamos a unirse a nuestra lucha por la reivindicación de nuestros derechos para seguir construyendo fuerza y unión para los trabajadores.

## **SEGUIMOS CRECIENDO.....**

Damos la bienvenida a los veinte y cinco (25) nuevos afiliados a nuestra organización sindical en el mes de Febrero. Agradecemos a los compañeros la confianza depositada en SINDEMILEGAL reconociendo la labor y logros obtenidos de una trayectoria de 20 años.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a los compañeros de Nariño por su constante apoyo y a los compañeros de Antioquia por su masiva afiliación siendo esto el reflejo de los resultados obtenidos por nuestra organización.

## **JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDEMILEGAL**

“Si buscas resultados distintos, no  
hagas siempre lo mismo”

Albert Einstein